

## MODIFICACIONES INCORPORADAS A LA PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS: CULTURA CLÁSICA EN 2º E.S.O. Y GRIEGO 1º Y 2º BACHILLERATO

### SECUNDARIA

#### CULTURA CLÁSICA 2º ESO

En relación con esta asignatura nos seguimos ateniendo a la distribución en tres trimestres. Los contenidos se presentarán parcelados acomodándonos a las tres evaluaciones, dado que la crisis del Covid-19 y la consiguiente obligación de confinamiento tuvieron lugar una vez finalizada la 2ª evaluación.

En el nivel correspondiente a **RECUPERACIÓN** se dará a los alumnos la oportunidad de recuperar aquellos contenidos que no hayan sido superados en tiempo y forma durante la 2ª evaluación. Será posible practicar la recuperación de los contenidos correspondientes a la 1ª evaluación siempre y cuando esta no se hubiera llevado a cabo a lo largo del segundo trimestre.

En el nivel correspondiente a **AVANCE** incluimos los contenidos nuevos de tercera evaluación:

#### A. CONTENIDOS TERCERA EVALUACIÓN

1. **La ciudad en el mundo antiguo (Unidad 5)** En 2º E.S.O. A y C se alteró el orden de los contenidos y se adelantó el tema 6 a la 2ª evaluación, dejando el tema 5 para la 3ª evaluación.

- La ciudad griega: Atenas.
- La Acrópolis de Atenas.
- La ciudad romana: Roma.
- El foro romano.
- La casa griega y la romana.

2. **Vida social y familiar: las etapas de la vida. (Unidad 6)** En 2º E.S.O. A y C se explicó en la 2ª evaluación.

- El nacimiento en Grecia y en Roma.
- La educación en Grecia.
- La educación en Roma.
- Las mujeres en Grecia y Roma.
- Los ancianos y la muerte en Grecia y Roma.

#### 3. **Vida y costumbres en Grecia y Roma. (Unidad 7)**

- La organización del tiempo.
- La jornada de griegos y romanos.
- Las costumbres culinarias.
- La indumentaria y la estética.

#### 4. Prácticas deportivas y lúdicas. (Unidad 8).

- Las competiciones deportivas en Grecia.
- Los Juegos Olímpicos.
- Las pruebas olímpicas.
- *Los ludi circenses.*
- Las luchas en el anfiteatro.

#### 5. La creación artística. (Unidad 9)

- La arquitectura y el urbanismo
- La escultura.
- La pintura y el mosaico.

2

### B. PROCESO DE EVALUACIÓN

En primer lugar, queremos hacer constar que los contenidos de esta asignatura previstos para la 3ª evaluación son absolutamente separables de los trabajados en la primera y segunda evaluación y por tanto no encuadrables en evaluación continua. Varios de los temas, aquellos de este apartado que aparecen subrayados, se trabajarán a modo de trabajo individual.

#### 1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los nuevos contenidos nos serviremos de las siguientes **estrategias**:

1. La observación directa de los alumnos en su trabajo individual, por medio de ejercicios trabajados individualmente y enviados a través de Teams, correo electrónico o a través del medio telemático que los alumnos tengan a su disposición.

1. Sobre los **ejercicios** se valorarán la diligencia en su realización, el esfuerzo, la limpieza y la correcta exposición escrita.

2. Realización de trabajos sobre temas monográficos, alguno de ellos identificable con alguno de los contenidos nuevos, que se evaluarán por este procedimiento.

3. Los **trabajos** serán valorados por la forma de estructurar los contenidos. La soltura en el uso de los medios audiovisuales y la adecuación de éstos a la exposición serán también un procedimiento de evaluación que será tenido muy en cuenta. Tendremos cierta flexibilidad con los plazos de entrega de los trabajos dadas las dificultades resultantes del nuevo estado de cosas.

4. La realización de cuestionarios evaluadores a través de Teams o videollamada.

2. A partir de estos **cuestionarios evaluadores** podremos tasar la asimilación de los nuevos contenidos, así como la claridad de ideas, la madurez personal para adaptarse a la nueva manera de trabajar a la que nos ha abocado el aislamiento.

5. Realización de pruebas objetivas escritas: presenciales, si las circunstancias lo permiten, a través de Teams o a través de algún otro sistema telemático.

➤ En relación con las pruebas escritas que realicen los alumnos: se tendrán en cuenta, además de la adquisición de contenidos, la expresión escrita, estructuración, y presentación.

6. Todos y cada uno de los documentos escritos por parte del alumno permitirán al profesor la observación del manejo de técnicas de síntesis, análisis, comparación, aspectos fundamentales de ortografía, presentación, fluidez y corrección en la expresión oral y escrita.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El total de puntos por cada una de las pruebas escritas será **10** y se considerará aprobado el examen cuando se hayan superado el 50 % de los contenidos (**5** puntos).

3

Realizaremos la media aritmética entre las calificaciones obtenidas por cada alumno en las diferentes pruebas teóricas y prácticas realizadas durante el trimestre. La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación constituirá el **60%** de la nota total de evaluación. Se incluirán como criterios puntuables de forma positiva la realización de ejercicios diarios propuestos (**20%**). Corresponderá el **20%** de la nota a los trabajos y proyectos encomendados (ABP).

La calificación negativa motivada por la no realización de las tareas en seis ocasiones por trimestre o la no presentación, conllevará en la evaluación la pérdida por parte del alumno del porcentaje de calificación previsto por el departamento para dicha actividad. Queremos hacer constar que para garantizar la evaluación de estos elementos seremos flexibles en los plazos, dadas las dificultades resultantes de la práctica docente exclusivamente online.

Se cuidará la presentación de todas las producciones escritas de los alumnos: el alumno que realice sus tareas o trabajos con mala caligrafía, tachones, falta de márgenes, errores sintácticos o de puntuación podrá ver disminuida su calificación. Cada dos errores ortográficos restan **0'25, hasta 1 punto menos** de la puntuación alcanzada en el total de la prueba. Entenderemos que dos errores relativos a acentuación equivalen a una falta grave.

Los **errores de precisión** en las respuestas, de **expresión y claridad** en la exposición y de presentación se penalizarán descontando entre **0'25, hasta 1 punto** sobre la calificación total de la prueba.

## 3. FINAL DE CURSO

A final de curso se realizará un **examen de recuperación** a los alumnos que hubieran suspendido la tercera evaluación o, a lo sumo y extraordinariamente, dos evaluaciones. Los alumnos que hayan demostrado absoluto desinterés (circunstancia muy común en 2ºESO), no presentándose a los exámenes o dejando éstos en blanco durante las dos primeras evaluaciones y/o descolgándose, a nuestro juicio voluntariamente, de cualquier contacto durante el aislamiento, no se beneficiarán de ninguna medida extraordinaria. Si un alumno llega a final de curso con todas las evaluaciones suspensas, deberá realizar el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre (confiando en que para entonces hayamos recuperado una cierta normalidad).

En la **nota de junio**, dadas las difíciles circunstancias en que se ha desarrollado la fase final del curso, se tendrán muy en cuenta los dos primeros trimestres. La calificación final resultará de los siguientes criterios de evaluación:

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación de la tercera evaluación hará media a su vez con la parte relativa a pruebas escritas del primero y segundo trimestres, o, en su caso, de las pruebas de recuperación. Esta media correspondiente a los tres trimestres constituirá el 60% de la

nota final. A este porcentaje se sumarán los restantes ítems correspondientes a la 3ª evaluación: el 20% procedente de la realización diaria de ejercicios y el 20% atribuible a los trabajos monográficos o proyectos encomendados.

Los alumnos que no superen positivamente la asignatura en junio, deberán hacer frente a la **prueba extraordinaria de septiembre** cuya calificación, por tratarse de un examen de mínimos, será de 5 y para ello será preciso haber contestado correctamente al menos un 60 %.

### C. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE MANTIENEN LA ASIGNATURA DE CULTURA CLÁSICA DE 2º ESO PENDIENTE

4

El Departamento de Latín, en colaboración con el Departamento de Griego, ha establecido el siguiente procedimiento para llevar a cabo la recuperación de la asignatura de Cultura Clásica de 2º ESO pendiente del curso anterior.

Los contenidos mínimos sobre los que hemos venido trabajando durante el curso, son los siguientes:

GRECIA	ROMA
Historia de Grecia. La ciudad de Atenas. Acrópolis y ágora. La vivienda. La sociedad en Atenas. (Las clases sociales. La mujer) La política en Atenas. (La democracia) La religión grecorromana. Helenismos.	Historia de Roma. La ciudad de Roma. El foro y principales edificios. La vivienda. La sociedad en Roma. (Las clases sociales. La mujer) La política en la República romana. La organización del tiempo. La educación en Roma.

Las exigencias para la recuperación de la materia CULTURA CLÁSICA 2º E.S.O. han consistido en lo siguiente:

- Entrega de un cuaderno en que los alumnos con la materia pendiente debían realizar:
  1. Resumen esquemático de los contenidos anteriormente mencionados.
  2. Las actividades directamente relacionadas con los contenidos señalados en el punto 1.

- Cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. El cuaderno será de espiral y nuevo.
2. El cuaderno tendrá como identificación el nombre completo del alumno.
3. Se procurará escribir en él con una caligrafía legible, ordenada y sin tachones.
4. Es imprescindible poner el número y título de la unidad, así como los títulos y/o subtítulos de los apartados.

5. Para la realización de las actividades es imprescindible que el alumno copie el enunciado de cuantas cuestiones se planteen. Si la pregunta parte de algún texto de referencia, no será necesario copiar éste.

➤ Respeto al calendario establecido para la entrega de cuadernos y contenidos trabajados. Por las circunstancias que todos conocemos, solo se pudieron llevar a cabo las dos primeras entregas con los contenidos y actividades de las unidades 1, 2 y 3 /// 4, 5 y 6 respectivamente.

Teniendo en cuenta que ya se habían superado los dos tercios del temario, hemos tomado las siguientes decisiones:

▪ Para aquellos alumnos que han acudido a las reuniones convocadas, que han entregado los cuadernos y han seguido hasta el mes de marzo las indicaciones previstas, se podría dar por concluido el proceso de recuperación. Calificaremos con un máximo de 5 a los alumnos que, aun teniendo una puntuación de 4, han entregado su cuaderno y han seguido el curso aunque sea con altibajos. Calificaremos con un 6 a aquellos alumnos que han mostrado mayor interés.

▪ Los alumnos que por absoluto desinterés no han hecho nada en todo el curso (desatendiendo la insistencia de las profesoras responsables, los recordatorios de sus tutores, las convocatorias escritas... y obviando el hecho de que Cultura Clásica de 2º E.S.O. es una asignatura más del currículo), tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba final.

▪ La misma prueba de mínimos deberá enfrentar la alumna Tania Manzanero que se incorporó al centro con el curso avanzado y de la que no hemos tenido noticias hasta ahora por error en su documentación.

➤ La mencionada prueba final consistirá en una prueba escrita del total de los contenidos mínimos seleccionados, que se realizará a finales del mes de mayo, comienzos de junio, en la fecha que se acuerde.

➤ En el caso de que un alumno tuviera que presentarse a la prueba final y no compareciera, o de que no la superara convenientemente, tendrá que presentarse a una prueba análoga en la convocatoria extraordinaria y con las actividades que el Departamento establezca para el verano.

## BACHILLERATO

### GRIEGO I

En esta asignatura mantenemos la distribución inicial en tres trimestres y la estructura en tres evaluaciones que presentamos al inicio de curso en la Programación del Departamento, dado que la crisis del Covid-19 y la consiguiente obligación de confinamiento se produjeron una vez finalizada la 2ª evaluación.

En el nivel correspondiente a **RECUPERACIÓN** se dará a los alumnos la oportunidad de recuperar aquellos contenidos que no hayan sido adquiridos correctamente durante el curso, diferenciando entre los que corresponden a una evaluación continua (conocimientos gramaticales y su correspondiente aplicación en los textos) y los que son susceptibles de un tratamiento independientes (temas de civilización). Pese a todo, los contenidos gramaticales que tienen un seguimiento diario en los ejercicios de consolidación y en el avance sobre los textos previstos, será posible recuperarlos al final de curso mediante una prueba global de conocimientos morfosintácticos, si algún alumno lo precisara.

En el nivel de **CONSOLIDACIÓN**, reforzaremos contenidos gramaticales imprescindibles para la incorporación de otros nuevos:

- Flexión nominal, adjetival y pronominal.
- Flexión verbal de los verbos temáticos y atemáticos.
- Sintaxis de la oración simple y de la compuesta coordinada.
- Vocabulario griego y creación de étimos en castellano sobre raíces griegas.

En el nivel correspondiente a **AVANCE** incluimos los contenidos nuevos de tercera evaluación, a los que resulta imposible renunciar porque ello supondría una dificultad insuperable en 2º de Bachillerato, curso en el que los alumnos deberán poder evolucionar para enfrentar la prueba de EBAU:

#### A. CONTENIDOS - 3ª EVALUACIÓN - GRIEGO I

1. Flexión nominal: temas en vocal y en diptongo.
2. Adjetivos irregulares y pronombres.
3. Los grados de significación en adjetivos y adverbios.
4. Morfosintaxis de las formas no personales del verbo: infinitivos y participios.
5. Sintaxis de la oración subordinada.
6. Literatura griega: creación de los géneros literarios, principales autores y obras.
7. El pensamiento filosófico griego como crítica a los mitos. Escuelas e ideas principales.
8. Principales descubrimientos de los científicos griegos.
9. Léxico: campos semánticos y etimológicos. Helenismos.
10. Lectura, análisis, traducción y comentario de textos griegos.
11. Pervivencia del mundo griego en Occidente.
12. Revisión final de las estructuras gramaticales: flexión, morfosintaxis nominal y verbal, oraciones.
13. Aplicaciones TIC.

## B. PROCESO DE EVALUACIÓN

Diferenciamos los contenidos de evaluación continua, que son de tipo gramatical aplicables a la interpretación de los textos previstos para el nivel de 1º de bachillerato, de los contenidos culturales que conllevan un tratamiento de evaluación puntual aunque en su conjunto proporcionen coherencia y unidad al conocimiento de la civilización griega.

Los **contenidos culturales**, como venimos haciendo durante el curso, son susceptibles de un tratamiento y enfoque digital por parte de los alumnos para lo que se proporcionará materiales iniciales y enlaces a páginas web/portales del mundo clásico de interés para la obtención de información. Dicha información será tratada por los alumnos en procesos de selección de texto e imágenes con los que creará diferentes presentaciones digitales que remitirá al Departamento para su evaluación.

Los **contenidos gramaticales**, como es lógico y habitual en cualquier asignatura de lengua, son materia de evaluación continua por lo que se reforzarán los conocimientos previos explicados de forma presencial durante el curso antes de abordar los contenidos nuevos. No obstante, se valorarán las condiciones en las que se ha desarrollado el tercer trimestre no presencial a causa del confinamiento impuesto por el COVID-19. En este sentido, seremos un poco más flexibles contando con que al inicio del curso 2020/2021 será imprescindible un repaso sistemático previo al tratamiento de los contenidos de 2º de bachillerato.

### 1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los nuevos contenidos nos serviremos de las siguientes **estrategias**:

1. La observación directa de los alumnos en su trabajo individual, por medio de **ejercicios de léxico y textos traducidos y analizados individualmente** y enviados a través de teams, correo electrónico o a través del medio telemático que los alumnos tengan a su disposición. Se valorará especialmente la evolución personal del alumno (con la paulatina eliminación de errores), la diligencia en su realización, el esfuerzo, la limpieza y la correcta exposición escrita.
2. **Elaboración de proyectos digitales** relativos a contenidos culturales y que se remitirán al Departamento mediante enlaces a OneDrive, en formato de presentación. Se valorarán los contenidos, los materiales y fuentes web utilizadas, la disposición propia del alumnado y el manejo de herramientas digitales tanto de recepción como de envío de información. Se mantendrá una cierta flexibilidad en el plazo establecido para cada caso.
3. Realización de **pruebas objetivas escritas**: presenciales, si las circunstancias lo permiten, o por medios telemáticos -a través de Teams, con cámara y micrófono abierto-. En este último caso, si el examen fuera escrito, los alumnos enviarán fotos de su examen al correo de la profesora y conservarán en su poder el original hasta final de curso -junio o septiembre-, debiendo entregarlo al Departamento si se retomaran las clases presenciales. En las **pruebas escritas** se tendrán en cuenta, además de la adquisición de contenidos, la expresión escrita, estructuración, y presentación. Podría celebrarse alguna **prueba objetiva oral** si los contenidos a tratar y/o las circunstancias así lo aconsejaran, en cuyo caso será primordial no sólo la corrección en el contenido de las respuestas sino también en la estructuración y corrección de la expresión oral.

4. Todos y cada uno de los documentos escritos por los alumnos permitirán a la profesora la observación tanto del manejo de técnicas de síntesis, análisis, comparación, como aspectos fundamentales de ortografía, presentación, fluidez y corrección en la expresión oral y escrita.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El total de puntos por cada una de las pruebas escritas será **10** y se considerará aprobado el examen cuando se hayan superado el 50 % de los contenidos (**5 puntos**). Realizaremos la media aritmética entre las calificaciones obtenidas por cada alumno en las diferentes pruebas teóricas y prácticas realizadas durante el trimestre.

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación constituirá el **60%** de la nota total de evaluación. Se incluirán como criterios puntuables de forma positiva la realización de ejercicios diarios propuestos (**20%**), atribuyendo el **20%** de la nota a los trabajos y proyectos encomendados (ABP).

La calificación negativa motivada por la no realización de las tareas en seis ocasiones por trimestre o la no presentación, conllevará en la evaluación la pérdida por parte del alumno del porcentaje de calificación previsto por el departamento para dicha actividad. Queremos hacer constar que para garantizar la evaluación de estos elementos seremos flexibles en los plazos, dadas las dificultades resultantes de la práctica docente exclusivamente online.

Se cuidará la presentación de todas las producciones escritas de los alumnos: el alumno que realice sus tareas o trabajos con mala caligrafía, tachones, falta de márgenes, errores sintácticos o de puntuación podrá ver disminuida su calificación. Cada dos errores ortográficos restan **0'25, hasta 2 puntos menos** del total alcanzado en la calificación de la prueba. Entenderemos que dos errores relativos a acentuación equivalen a una falta grave.

Los **errores de precisión** en las respuestas, de **expresión y claridad** en la exposición y de presentación se penalizarán descontando entre **0'25, hasta 1 punto** sobre la calificación total de la prueba.

## 3. FINAL DE CURSO

A final de curso se realizará un **examen de recuperación** a los alumnos que hubieran suspendido la tercera evaluación o, a lo sumo y extraordinariamente, dos evaluaciones. Los alumnos que hayan demostrado absoluto desinterés, no presentándose a los exámenes o dejando éstos en blanco durante las dos primeras evaluaciones y/o descolgándose, a nuestro juicio voluntariamente, de cualquier contacto durante el aislamiento, no se beneficiarán de ninguna medida extraordinaria. Si un alumno llega a final de curso con todas las evaluaciones suspensas, deberá realizar el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre (confiando en que para entonces hayamos recuperado una cierta normalidad).

En la **nota de junio**, dadas las difíciles circunstancias en que se ha desarrollado la fase final del curso, se tendrán en muy cuenta los dos primeros trimestres. La calificación final resultará de los siguientes criterios de evaluación:

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación de la tercera evaluación hará media a su vez con la parte relativa a pruebas escritas del primero y segundo trimestres. Esta media correspondiente a los tres trimestres constituirá el 60% de la nota final. A este porcentaje se sumarán los



restantes ítems correspondientes a la 3ª evaluación: el 20% procedente de la realización diaria de ejercicios y el 20% atribuible a los trabajos monográficos o proyectos encomendados

Los alumnos que no superen positivamente la asignatura en junio deberán hacer frente a la **prueba extraordinaria de septiembre** cuya calificación, por tratarse de un examen de mínimos, será de 5 y para ello será preciso haber contestado correctamente al menos un 60 %.

## GRIEGO II

9

En esta asignatura mantenemos la distribución inicial en tres trimestres y la estructura en tres evaluaciones que presentamos al inicio de curso en la Programación del Departamento, dado que la crisis del Covid-19 y la consiguiente obligación de confinamiento se produjeron una vez finalizada la 2ª evaluación.

En el nivel correspondiente a **RECUPERACIÓN** no planteamos ninguna medida en este ajuste de la Programación del Departamento puesto que las dos alumnas matriculadas tienen superadas las dos evaluaciones realizadas.

No obstante, se hace imprescindible tanto las actividades de consolidación como la práctica diaria sobre textos tipo EBAU con su consiguiente corrección. Pensamos que dadas las condiciones previas de las alumnas y el seguimiento diario de su trabajo por parte de la Profesora, no será preciso realizar una prueba de recuperación final.

En el nivel de **CONSOLIDACIÓN**, reforzaremos contenidos gramaticales imprescindibles para la incorporación de otros nuevos:

- Flexión nominal, adjetival y pronominal.
- Flexión verbal de los verbos temáticos y atemáticos.
- Sintaxis de la oración simple y compuesta -coordinada y subordinada-.
- Vocabulario griego y creación de étimos en castellano sobre raíces griegas.
- Técnicas de análisis, traducción y comentario de textos griegos.
- Revisión de la Literatura Griega, conforme al temario EBAU, ya impartida previamente.

En el nivel correspondiente a **AVANCE** incluimos los contenidos nuevos de tercera evaluación, a los que resulta imposible renunciar porque ello supondría una dificultad insuperable en 2º de Bachillerato, curso en el que los alumnos deberán poder evolucionar para enfrentar la prueba de EBAU:

### **A. CONTENIDOS - 3ª EVALUACIÓN - GRIEGO II**

1. Lectura, análisis e interpretación de poesía dramática.
2. Mitos, dioses y héroes: pervivencia del modelo clásico en la sociedad actual.
3. Actualidad de la cultura griega: las artes, los medios de comunicación y la red.
4. Gobierno, sociedad y economía: antigüedad y actualidad.
5. Ajustes en la técnica de traducción.
6. Revisión final de las estructuras morfosintácticas para la interpretación de los textos.
7. Análisis, interpretación y comentario de textos de Esopo y Jenofonte.
8. Revisión final de los principales rasgos de las obras homéricas y de la tragedia griega.
9. Atenas: antigüedad y actualidad.

## 1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los nuevos contenidos nos serviremos de las siguientes **estrategias**:

1. La observación directa de los alumnos en su trabajo individual, por medio de **ejercicios de léxico y textos traducidos y analizados individualmente** y enviados a través de teams, correo electrónico o a través del medio telemático que los alumnos tengan a su disposición. Se valorará especialmente la evolución personal del alumno (con la paulatina eliminación de errores), la diligencia en su realización, el esfuerzo, la limpieza y la correcta exposición escrita.
2. **Elaboración de proyectos digitales** relativos a contenidos culturales y que se remitirán al Departamento mediante enlaces a OneDrive, en formato de presentación. Se valorarán los contenidos, los materiales y fuentes web utilizadas, la disposición propia del alumnado y el manejo de herramientas digitales tanto de recepción como de envío de información. Se mantendrá una cierta flexibilidad en el plazo establecido para cada caso.
3. Realización de **pruebas objetivas escritas**: presenciales, si las circunstancias lo permiten, o por medios telemáticos -a través de Teams, con cámara y micrófono abierto-. En este último caso, si el examen fuera escrito, los alumnos enviarán fotos de su examen al correo de la profesora y conservarán en su poder el original hasta final de curso -junio o septiembre-, debiendo entregarlo al Departamento si se retomaran las clases presenciales. En las **pruebas escritas** se tendrán en cuenta, además de la adquisición de contenidos, la expresión escrita, estructuración, y presentación. Podría celebrarse alguna **prueba objetiva oral** si los contenidos a tratar y/o las circunstancias así lo aconsejaran, en cuyo caso será primordial no sólo la corrección en el contenido de las respuestas sino también en la estructuración y corrección de la expresión oral.
4. Todos y cada uno de los documentos escritos por los alumnos permitirán a la profesora la observación tanto del manejo de técnicas de síntesis, análisis, comparación, como aspectos fundamentales de ortografía, presentación, fluidez y corrección en la expresión

10

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para adecuarnos a la distribución en bloques de contenido que establece la EBAU, así como a la valoración asignada a cada bloque, establecemos el siguiente procedimiento.

- Por un lado, se realizarán al menos tres pruebas escritas de contenido práctico, es decir, de traducción, análisis y comentario morfosintáctico y contenido léxico. La puntuación máxima de las mismas será de 8, conforme a la siguiente distribución:

- Traducción, 4 puntos.
- Análisis y comentario morfosintáctico, 2 puntos.
- Contenido léxico, 2 puntos.

Se considerará aprobada la prueba cuando se haya superado el 50 % de los contenidos (4 puntos).

Realizaremos la media aritmética entre las calificaciones obtenidas por cada alumno en estas pruebas prácticas realizadas durante el trimestre.

- Por otro parte, realizaremos una prueba teórica sobre los contenidos de literatura griega previstos en la EBAU, calificable con un máximo de 2 puntos, correspondiendo 1,5 puntos al contenido y 0,5 a la estructuración, corrección y presentación del mismo, conforme al criterio establecido por la USAL.

La calificación total de las pruebas escritas del trimestre será de 10 puntos, resultado de la suma de la media obtenida de las calificaciones obtenidas en las pruebas de tipo práctico (con un máximo de 8 puntos) y de la calificación de la prueba teórica (con un máximo de 2 puntos).

Si las circunstancias lo permiten, haremos una **prueba trimestral presencial** en la que pretendemos unificar los dos tipos de pruebas, teórico y práctico, en uno solo. La calificación de esa única prueba sería de 10, con la misma distribución antes explicada.

El resultado de las pruebas escritas de cada evaluación será promediado en un **80%**. Se incluirán como criterios puntuables de forma positiva la realización de ejercicios diarios propuestos para casa, y si se estima conveniente la realización de trabajos escritos sobre determinados aspectos de la asignatura (**20%**).

La calificación negativa motivada por la no realización en cuatro ocasiones por trimestre de las tareas cotidianas conllevará en la evaluación la pérdida por parte del alumno del porcentaje de calificación previsto por el departamento para dichas actividades. No obstante, nos proponemos cierta flexibilidad en los plazos de recepción de tareas, teniendo en cuenta la acumulación de tareas y el estado psicológico y emocional a los que nos ha sometido el aislamiento.

Se cuidará la presentación de todas las producciones escritas de los alumnos la mala caligrafía, la presentación con tachones, falta de márgenes, errores sintácticos o de puntuación podrá traer consigo la disminución de la calificación. Cada error ortográfico resta **0'25, hasta un máximo de 2 puntos menos** del total alcanzado en la calificación de la prueba. Entenderemos que dos errores relativos a acentuación equivalen a una falta grave.

Los **errores de precisión** en las respuestas, de **expresión y claridad** en la exposición y de presentación se penalizarán descontando de **0'25 hasta 1 punto** sobre la calificación total de la prueba.

### 3. FINAL DE CURSO

Para superar la asignatura al final del curso aplicaremos fundamentalmente **la evaluación continua**. No obstante, si fuera necesario -hasta el día de hoy no lo es- se realizará una prueba **de recuperación**.

En la **nota de junio** tendremos en cuenta los resultados de los tres trimestres, considerando la progresión general del alumno. Los alumnos que no superen convenientemente la asignatura en el mes de junio, tendrán la oportunidad de presentarse a una **prueba extraordinaria**, que con toda probabilidad se llevará a cabo en septiembre.